



BENIDORM

BOLETIN DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA

Año III



Benidorm - Noviembre de 1961

DEPÓSITO LEGAL: A-131-59



NÚMERO 27

Benidorm, un Saint Tropez domesticado

Por Miguel Picazo Dios

Director de cine

ERA mi primera visita a Benidorm. Iba por tanto libre de recuerdos y sensaciones. Hacia el viaje con unos amigos. La luz caía a raudales por el campo. La brisa llenaba de flores blancas la superficie del mar. Al borde de la carretera, carteles distribuidos con sabia estrategia casi nos daban la bienvenida.

Y por fin, Benidorm. Algo vibrante se desprendía de cada planta, de cada piedra, de cada casa. Un no se qué de estremecida novedad.

Empezamos a recorrer sus calles. A mezclarnos con la gente. Iban y venían con una prisa sosegada. Con una alegría sin estridencia. Benidorm es un Saint Tropez domesticado. Un Saint Tropez que ha comprendido las razones de su cielo azulísimo y tranquilo: inagotable.

Tocante a lo pintoresco, recorrimos las empinadas y floridas callejas de los alrededores de la iglesia. En el suelo, cantos coloreados, reproducían siluetas de barcos, de ánforas, de peces. Llegamos al castillo. Una amplia plazoleta rodeada de encajado barandal de mampostería. Lugar para meditar con emoción exacta. Sobre el mar, que apenas se levantaba con leve movimiento: agotado. Y que dejaba ver la gruesa arena del fondo a través de sus aguas transparentes.

En la playa, nos introducimos en el agua. Luego nos secamos en

la cálida arena. Tomamos algo en una terraza desde donde podíamos ver la coloreada variedad de los toldos y oír el bullicioso ajeteo de los bañistas. A nuestra derecha, en local abierto, un pintor alemán exponía sus cuadros. Muy cerca, en la cafetería, apoyado sobre el enorme tocadiscos, un americano alto y desgarrado, escuchaba inmóvil una melodía.

Siguiendo la curva amplia y perfecta del paseo, al borde mismo de las aguas del mar, en la cabaña de un antiguo pescador, sobre una pequeña explanada de tierra apisonada, comimos resguardados por la fronda de una parra. Sobre el suelo, a nuestro alrededor, rebotaba el sol.

Más tarde, tomando café bajo un toldo, en la terraza del hotel «Les Dunes», hablábamos de cine en función de Benidorm. La hora de la siesta se nos echó encima. Estábamos solos. Sin embargo nos obstinábamos en permanecer allí. La superficie del agua parecía inmóvil en la

lejanía y en la orilla se resolvía en olillas sin espuma. El mar se presentaba a un lado, azul al otro.

Una muchacha rubia y pecosa se asomó a una de las terrazas del hotel. Apoyó los codos sobre la barandilla de hierro. Nos miró un breve instante y sacudió el pelo. A poco desapareció en el interior. Graduaba la luz moviendo las persianas.

(Termina en la 2.ª pág.)



TEMPERATURAS

Octubre 1961

Días	Máx de día sombra	Min de noche
1	26	20
2	28	16
3	26	18
4	24	20
5	28	16
6	28	17
7	27	22
8	26	20
9	26	22
10	26	20
11	26	20
12	26	19
13	25	20
14	25	18
15	28	21
16	26	19
17	26	26
18	25	21
19	26	18
20	22	17
21	22	16
22	26	20
23	21	16
24	23	18
25	23	18
26	23	18
27	23	18
28	22	18
29	26	17
30	22	16
31	26	20

OCTUBRE. 1961. — Media de día sombra: 25,06° C.
Media de noche: 18,87° C. Días de sol: 27. Días de lluvia: 4. Temperatura agua del mar: 22° C.

PASAPORTES

Sustitución del Pasaporte por la Carta de Identidad a los súbditos franceses que lleguen a España en visita turística

En la Circular número 399 de este año, de la Dirección General de Turismo, se informa que ha sido suspendido, hasta nueva orden, por parte de las Autoridades francesas la puesta en vigor del nuevo régimen de entrada de franceses a España con la Tarjeta de Visita Turística, a que hace referencia la Circular número 365/61 de dicha Dirección General.

Movimiento demográfico durante el mes de octubre

Nacimientos, 12:

Angela del Sufragio Muñoz Lloret, de Gabriel y Angela.

Jaime Joaquín Llinares Azuaza, de Jaime y Esmeralda.

José Luis Cervera Berenguer, de Vicente y Vicenta.

Juana Vera Aznar, de Mateo y Vicenta.

Virtudes García Barceló, de Fermín y Catalina.

Julio Villar Ramos, de Mario y Teresa.

Vicente Pérez Orts, de José y Dolores.

Andrés Grau García, de Andrés y María Dolores.

Rosa María Cano Terenti, de Antonio y Antonia.

Matías Pérez Such, de Vicente y Francisca.

María Isabel Vilches Luque, de Antonio e Isabel.

Vicente Damián Ivorra Devesa, de José y Vicenta.

Matrimonios, 3:

Conrado Raboso Hontoria con Alejandrina Manzano Ruiz

Jaime Climent Such con Ángela Soria Pérez.

Ramón García García con Francisca Fernández Valdés.

Defunciones, 5:

Angela Orquín Sánchez, de 78 años de edad.

María Llorens Soler, de 33.

Roque Llorens Aznar, de 52.

Miguel Such Agulló, de 68.

Matías Alvado Soria, de 78.

Benidorm, un Saint Tropez domesticado

(Viene de la página anterior)

Escribimos las consabidas tarjetas a los familiares y amigos dedicándoles nuestro recuerdo.

Luego, un paseo de despedida por las calles de Benidorm. Aún se conservaban restos de los carteles del Festival de la Canción. Junto a un muro blanco se anunciaba la posibilidad de asistir a una fiesta flamenca o a una corrida de toros.

Benidorm daba la sensación de poder ofrecer lo más insólito a la vuelta de cada esquina. De tenerlo todo al alcance de la mano sin el menor esfuerzo, sin perder la compostura apenas.

¿Qué nuevas sorpresas me deparará Benidorm en mi próxima visita?

Proyección de Benidorm en el mundo

Un día podrá hablarse del milagro de Benidorm. No hace mucho que Benidorm no era sino una mínima referencia en la geografía alicantina. Hoy es un nombre que comienza a sonar en el mundo.

La continua migración de extranjeros a nuestras playas ha tendido unas líneas de comunicación sentimentales entre Benidorm y diversos países de Europa. Los que vienen a descansar a nuestro sol regresan con el nombre de Benidorm en los labios. Son ellos los primeros pregoneros de este privilegiado lugar al sol.

Luego hemos de registrar la fuerza expansiva del Festival Español de la Canción. El Festival es una gigantesca plataforma de publicidad de Benidorm. Las canciones lanzadas desde este Cabo Cañaveral de la Canción española, como se ha llamado con frase feliz a nuestra villa, se multiplican constantemente en todos los lugares del mundo en sucesivas versiones de discos, insertando el nombre de Benidorm en una red de significaciones sentimentales pero al mismo tiempo de intereses industriales de magnitud universal.

Finalmente, debemos referirnos a otro hecho. Los encuentros de personas de influencia en Benidorm dan lugar en ocasiones a proyectos, colaboraciones, pactos que luego, al desarrollar su virtualidad, contribuyen también a difundir como una bandera el nombre de Benidorm por el mundo.

Tenemos así el ya famoso Pacto de Benidorm, firmado en nuestra villa por los más relevantes políticos colombianos y en el que se conviene que la Presidencia del país habrá de ser ocupada alternativamente por un conservador y un liberal. La reciente actitud de los partidos izquierdistas de Colombia de no querer reconocer el antedicho pacto irente a la postura de los conservadores, decididos a salvaguardarlo, ha vuelto a poner de relieve en la Prensa el citado instrumento diplomático que airea el nombre de Benidorm.

Esta de la proyección de Benidorm sobre el mundo es una política que Benidorm no puede abandonar y acaso haya llegado el momento de plantearla de forma racional mediante un plan de propaganda adecuado, ya que de la expansión y de la vigencia de las bondades naturales de nuestra estación turística no pueden derivarse sino positivos beneficios para nuestra industria hotelera y para todo el complejo de intereses radicados hoy en nuestra villa y que no sólo no pueden detenerse, sino que deben progresar para que el equilibrio de la velocidad adquirida no se altere, lo que es un imperativo ineludible de la comunidad benidormense.

NOTICIARIO

Marvelli-Rommel

Un grato encuentro entre dos antiguos amigos de armas ha tenido lugar en nuestra villa. El hijo del famoso mariscal Rommel, de paso por España, estuvo en Benidorm a dar un abrazo a un viejo compañero de afanes, ilusiones y esfuerzos, su compatriota y ya benidormense de adopción Marvelli, al que nuestra villa debe algunas de sus más sugestivas versiones fotográficas. Seguro que los dos amigos brindaron con cerveza de su país para celebrar el feliz reencuentro.

Una emperatriz entre nosotros

Se encuentra descansando unos días entre nosotros Su Alteza Real Imperial de Austria Hungría, Regína. La deseamos, con nuestra respetuosa bienvenida, unos días muy felices.

Visita de un príncipe

Aprovechando un viaje a Alicante, donde pronunció una interesante conferencia, el príncipe de Baviera se acercó a Benidorm, donde pasó unas horas conviviendo con amigos suyos que se encuentran en esta villa.

Lluvia

Al cabo de dos años de persistente sequía ha llovido algo; no lo suficiente para mitigar la sed del campo, pero sí en medida que abre una perspectiva de esperanza a nuestros agricultores.

Cementerio

Se ha dotado de alumbrado exterior nuestro Cementerio mediante faroles colocados en la fachada y en los ángulos. Una columna central de luz alumbrará el interior. También han sido electrificadas la Capilla y la Sala de autopsias. Se proyecta por otra parte acometer inmediatamente trabajos de jardinería para embellecer el Camposanto de los benidormenses.

La Guardia Civil honra a su Patrona

El Día de la Virgen del Pilar, fue honrada la Patrona del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil por el destacamento de Benidorm, que manda como teniente Jefe de Línea nuestro entrañable amigo don Félix García Avellán. Todas las Autoridades se sumaron a los actos civiles y profanos, a la solemne Misa y al Vino de honor celebrado seguidamente en el recinto del Castillo. Con los Guardias Civiles estuvo también de corazón todo el pueblo, que sabe que en su celosa vigilancia descansa la seguridad de la villa.

Extracto de los acuerdos adoptados

en las sesiones celebradas por la Comisión Municipal Permanente y el Ayuntamiento pleno los días 15 y 26 de septiembre y de 10 de octubre del año en curso

*Sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente
en 15 de septiembre de 1961*

Por unanimidad, y según el orden del día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Intervención.— Aprobar relación de facturas y recibos que han sido previamente informados por las Comisiones y Delegaciones correspondientes, cuyo importe asciende a pesetas 4.880 00.

Vías y Obras.— Conceder licencia de construcción, con sujeción a los planos y proyectos presentados, salvo el derecho de propiedad sin perjuicio de tercero, debiendo dar línea y rasante el señor Topógrafo municipal, y previo pago de los derechos tarifados en la Ordenanza, a:

D. Jakob Laufenburg, autorizándole para que edifique en la parcela noventa en lugar de la setenta y dos, del Sector Cala, con arreglo a los mismos planos y proyectos autorizados, sin necesidad de reproducir el pago de los derechos.

D. José Antón Lloréns, para aumento de un piso (primera planta alta) en su domicilio, calle Asunción (3.ª Travesía de Tomás Ortuño), edificio de su propiedad.

D. José Mendoza Iborra, para transformar en balcón dos huecos en la calle San Lorenzo, 30.

D. Juan Gregori Soler, construcción edificio de planta baja para vivienda subvencionada, en Partida «Foya Manera».

D.ª Vicenta Mayor Cortés, concediéndole seis meses de prórroga a la licencia de construcción que le fue concedida con fecha 2 de abril último, sin otros derechos de pago.

D. Marcel Duláu y Enrique Ripoll, para colocar una fuente junto a Colonia Madrid, previo proyecto, de piedra.

D. Miguel Serrano y otros, para colocación de una fuente pública en la Avda. de Los Almendros, esquina Avenida de Los Limones; de piedra, y previo proyecto.

Dejar sobre la Mesa, para posterior estudio, proyecto, que presenta D. Gustavo Dal Re Espejo, sobre determinadas modificaciones en edificio en construcción en el «Rincón de Loix».

Someter a nuevo informe del Sr. Arquitecto municipal para que especifique circunstancias que concurren respecto a que el garaje que proyecta construir D. Sahag Agop Bostontian, no está unido a la casa en construcción calle 25 de Sierra Helada.

Someter a nuevo informe del Sr. Arquitecto municipal para que especifique si el retranqueo se respeta en la construcción de pilares y forjado que se pretende construir por don Pascual Domenech Brotóns y D. Pascual Navarro Brotóns, para formar una terraza en la primera planta en el edificio en construcción.

Admitir la instancia presentada por D. Cosme Fuster Albalat, solicitando elevar un piso en el edificio «Hotel Regina» quedando a resultas de que presente proyecto y documentos necesarios.

Admitir instancia presentada por D. Francisco Boada Maeso, dando cuenta de deficiencias observadas en la urbanización de la Colonia Madrid-Aitana, acordando se construya a la mayor brevedad un muro de contención en la calle Velázquez, para sostén del relleno de la vaguada que existía.

Admitir la instancia presentada por D. José Fuster Lloréns, denunciando infiltraciones en la finca urbana n.º 4 de policía, en la Alameda del Generalísimo, motivadas por el pozo séptico contiguo de D. Jaime de la Cruz, y visto el informe del Sr. Arquitecto municipal, conminar al Sr. Cruz para que en el plazo de ocho días proceda al saneamiento del referido pozo.

Admitir las instancias presentadas por D. Francisco de la Calle Leigup, D. Mario Gómez Morán y Cima, D. Luis Fernández Grau, y otra firmada por varios señores, alegando haberse establecido diversas servidumbres por obras construidas indebidamente en las Colonias Madrid-Aitana, acordando convocar al Sr. Alcalde pedáneo y al Sr. Boada Maeso, en representación éste, de los convecinos de dichas Colonias, para dar solución a las anomalías observadas en determinadas construcciones en fecha que en su día acuerde el Sr. Alcalde Presidente.

Vista la denuncia formulada por la Policía Municipal, contra D. Vicente Sarrión Carbonell, por tener enganchado un tubo de goma en la boca de riego instalada en la calle de Pescadores, para alimentar aljibe de su propiedad en edificio de la calle de San Pedro (Manzana Martínez), sin permiso para ello, se acuerda no suministrarle agua hasta nueva orden expresa de Alcaldía, e imponerle multa de quinientas pesetas. Hecho ocurrido el día 11 a las ocho.

Vista la denuncia formulada por la Policía Municipal, contra D. Francisco Pérez Iborra, por tener enganchado un tubo de goma en la boca de riego instalada en la esquina de la «Casa del Médico», para alimentar aljibe de su propiedad en edificio Hotel Mare-Nostrum, sobre las 8'45 horas del día 14 del actual, sin permiso para ello, se acuerda no suministrarle agua hasta nueva orden expresa de Alcaldía, e imponerle multa de quinientas pesetas.

*Sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento pleno
el día 26 de septiembre de 1961*

Dió comienzo con la lectura del borrador del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad, con la salvedad de que, en el acuerdo núm. nueve, referente a la adquisición de ocho viviendas protegidas, para este Ayuntamiento, donde dice, en el segundo resultando: «guardias municipales y otros funcionarios», debe decir: «guardias municipales, único Personal que hará uso de las viviendas que se adquieren».

Arbitrio sobre Solares edificadas y sin edificar.— Dada cuenta del expediente instruido para la imposición del arbitrio sobre solares edificadas y sin edificar, cuyo ingreso se destinará a la amortización y pago de intereses de los empréstitos del Ayuntamiento, que tiene concertados, en concordancia con lo autorizado por la Ley de Régimen Local, texto re-

fundido, de 24 de junio de 1955, artículo 590, por unanimidad de los señores asistentes, se acordó:

1.º— Establecer el arbitrio municipal sobre solares edificadas y sin edificar, para amortización, y pago de intereses, de los empréstitos.

2.º— Aprobar la Ordenanza correspondiente, previa elevación a la Superioridad en cumplimiento del trámite reglamentario.

Asimismo, se hace constar: que la exacción correspondiente no se llevará a efecto hasta tanto no se acuerde previamente por el Ayuntamiento Pleno.

Aprobación presupuesto municipal ordinario para 1962.— Dada cuenta del Proyecto de Presupuesto municipal ordinario de Ingresos y Gastos, para el próximo ejercicio

económico de 1962, formado por el Sr. Alcalde Presidente con asistencia de los señores Secretario e Interventor, tomando como base el Anteproyecto previamente aprobado al efecto por cuanto no se formuló contra el mismo reclamación alguna; examinado detenidamente y estudiada convenientemente la aplicación de todas las partidas de que se compone el mismo, por unanimidad se acordó:

1.º—Aprobar el Presupuesto municipal ordinario de Ingresos y Gastos para el próximo ejercicio de 1962, en la descomposición y cuantía siguiente:

Presupuesto de Ingresos	Pesetas	Cts.
Capítulo I	2,753.217	74
» II	1,687.117	74
» III	6,978.467	74
» IV	15.000	00
» V	74.690	00
» VI	6.000	00
» VII	81.516	13
» VIII	—	—
TOTAL	11,596.009	35

Presupuesto de Gastos	Pesetas	Cts.
Capítulo I	2,271.688	11
» II	2,328.000	00
» III	53.767	74
» IV	433.670	00
» V	224.000	00
» VI	5.404.250	49
» VII	880.633	01
TOTAL	11.596.009	35

Ascienden ambos Presupuestos, por igual, a la suma reflejada de **once millones quinientas noventa y seis mil nueve pesetas con treinta y cinco céntimos**, es decir, sin déficit inicial.

2.º—Que se exponga al público durante el reglamentario plazo de quince días con el fin de que pueda ser examinado, y formularse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes durante los quince días siguientes.

3.º—Que sigan los demás trámites conducentes a la ejecución del referido acuerdo.

Licencia construcción D. Angel Ruiz de Podaca y Martínez.—Vista la instancia suscrita por D. Angel Ruiz de Podaca y Martínez, en súplica se le conceda permiso para elevar un piso en la edificación que tiene comenzada en la calle José Antonio esquina Paseo Colón y no convertir en ático el terminal de la obra, por razones de estética, dada la inmejorable situación del edificio, el cual quedaría desmerecido al quedar muy por debajo del nivel o altura del colindante destinado a hotel, propiedad de D. Felipe Llorea; visto el informe del Sr. Arquitecto municipal, por unanimidad, se acordó:

Acceder a la petición del solicitante, salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de tercero, previo pago de los derechos tarifados en Ordenanza, siempre y cuando que la parte de aumento recayente a la calle Condestable Zaragoza se retranquee dos metros y medio que marcan las Ordenanzas, sobre aumento de pisos en áticos, en esa zona.

❁
*Sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente
en 10 de octubre de 1961*

Por unanimidad, según el orden del día, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Correspondencia.—Se da cuenta del escrito dimanante de la Administración Principal de Correos, de Alicante, de fecha 18 de septiembre último, relativo a la necesidad de construcción de nuevo edificio de Correos con la colaboración de esta Corporación municipal, acordándose se acuse recibo y se someta a estudio del Ayuntamiento Pleno, para su resolución.

Intervención.—Aprobar relación de facturas y recibos que han sido previamente informados por las Comisiones y Delegaciones correspondientes, que asciende a un total de 251.063'75 pesetas.

Vías y Obras.—Autorizar a D.ª Justa Sussana Rossner, para reforma en local existente en la Alameda del Generalísimo, n.º 29, debiendo tener presente que la fachada no deberá revestirse con colorante fuerte, sino completamente suave.

D. Ramiro Gutierrez Benito, para la construcción de un grupo de veintiocho apartamentos en la Playa de Poniente.

D. Ramiro Gutierrez Benito, para la construcción de un grupo de treinta y seis apartamentos en la Playa de Poniente.

D. José Barceló Llorea, para la construcción de una residencia unifamiliar en Sierra Helada.

D. Vicente Zaragoza Llorea, para la construcción de una casa de planta baja y dos pisos en la calle La Palma, n.º 40.

D. Francisco Gascón Maroto, para ampliación del hotel Miramar, enclavado en la calle San Pedro.

D.ª María Teresa Santafé Cobo, para obras de ampliación de la casa de su domicilio, en calle Almudena, Colonia Madrid.

Hidroeléctrica Española, S. A., para la instalación de un cable subterráneo de alta tensión, entre un poste aéreo-subterráneo y el centro de transformación llamado «Tomás Ortuño», emplazado en la calle en proyecto entre la carretera de Pego y la calle Almendros, con una zanja de 68'10 metros de longitud.

Hidroeléctrica Española, S. A., para la instalación de un cable subterráneo de alta tensión, entre los Centros de transformación de energía eléctrica llamados «Era» y «Avenida», en esta localidad, con una zanja de 476'80 m. de longitud de traslado.

D. Manuel Soler Soriano, para la construcción de un edificio compuesto de planta baja y cuatro pisos con ocho viviendas acogidas a

SUSCRIPTORES

Benidorm

BOLETIN OFICIAL DE LA VILLA

Aquellas personas que deseen recibir directamente este Boletín podrán hacer la correspondiente suscripción dirigiéndose al Ayuntamiento de Benidorm

PRECIO DEL EJEMPLAR:

CINCO PESETAS

los beneficios de Renta Limitada, en la partida Foyetes.

D. Pascual Domenech Brotóns y D. Pascual Navarro Brotóns, para construcción de pilares y forjado para unión galerías y terraplén existente, con el fin de formar terraza en la primera planta del edificio en construcción, con la condición de respetar el retranqueo correspondientes.

Instancias varias.—Dada cuenta por Secretaría, de la instancia suscrita por D. José López Fernández, en calidad de Director accidental del Hotel Brisa, de esta villa, solicitando autorización de cierre del indicado establecimiento durante los meses de noviembre, diciembre y enero, por necesidad de traslado a Madrid del señor Director-propietario del mismo, D. Jaime Moncho Mayor según prescripción facultativa, pero relevado de la obligación del pago del impuesto de reapertura, la Comisión, por unanimidad, acordó:

1.º—Denegar a dicho señor la petición que solicita en lo que a pago de derechos de reapertura se refiere.

2.º—Que se notifique en legal y debida forma esta resolución.

Vista la instancia presentada por D. José Meseguer Guillamón, solicitando permiso para limpiar de piedras la zona de playa enclavada frente a los apartamentos «Los Ranchos», se acordó comunicar a dicho señor que no es de la competencia de este Ayuntamiento facultarle para ello. Deberá dirigirse a la Comandancia de Marina con tal fin.

Personal.—Dada cuenta de la instancia que presenta D. Jaime Llorea Lloret, soltero, mayor de edad, guardia adscrito al Cuerpo de la Policía Municipal de esta villa, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto de 17 de marzo de 1959, premio nupcial correspondiente, por unanimidad se

acordó conceder al expresado Sr. Llorca, un premio nupcial de tres mil pesetas.

Fomento.—Conceder licencia de construcción, con sujeción a los planos y proyectos presentados, salvo el derecho de propiedad, sin perjuicio de tercero, debiendo dar línea y rasante el señor Topógrafo municipal y previo pago de los derechos tarifados en la Ordenanza, a:

Constructora Meseguer Guillamón, para instalación de un ascensor en el edificio sito en la Playa de Levante, denominado «Los Ranchos», bloque A.

D. Vicente Montesinos Hernández, para instalación de un ascensor en el edificio sito en la calle de La Noria, de su propiedad.

Constructora Meseguer Guillamón, para instalación de un ascensor en el edificio sito en la Playa de Levante, denominado «Los Ranchos», bloque B.

D. Severo Ochoa de Albornoz, para la construcción de una residencia unifamiliar en «Sierra Helada».

D. Manuel Soler Soriano, para la construcción de un edificio compuesto de planta baja, y cuatro pisos con ocho viviendas, acogidas a los beneficios de Renta Limitada, en Partida de Foyetes, bloque n.º 2.

D. Manuel Soler Soriano, para la construcción de un edificio compuesto de planta baja, y cuatro pisos con ocho viviendas, acogidas a los beneficios de Renta Limitada, en Partida de Foyetes, bloque n.º 3.

D. Eusebio Fernández Ardavín, convalidándole la licencia municipal n.º 56/1957, para la construcción o terminación de un chalet en la parcela n.º 70.

D. Vicente Pérez Iborra, para que se le expida duplicado de la licencia extraviada, para construcción de un ático en el hotel de su propiedad sito en la calle del Pal, sin otros derechos tarifados.

Visto el proyecto que presenta D. Sahag Agop Bostonian, solicitando la construcción de un garaje con edificación independiente o separada del chalet de su propiedad sito en el Rincón de Loix, se acuerda denegar la petición por cuanto no cumple Ordenanzas al no formar un solo bloque.

Vista la instancia que presenta D. José Pérez San Juan, solicitando la colocación de una vitrina para la exposición de zapatos en el establecimiento de su propiedad en la Plaza de la Constitución, se acuerda denegar la referida petición por no proceder la colocación en el exterior del edificio.

Despacho extraordinario.—Visto el proyecto que presentan conjuntamente D.^a Rosa y D. Juan Bautista Reig Miralles, para construcción de un edificio de apartamentos, en calles en proyecto de la Partida de Saladar, se acuerda: conceder licencia de construcción,

Antología literaria de Benidorm

Rafael Coloma, ha visto así Benidorm:

«**L**A curva del horizonte se dilata. Rompe la colosal curvatura marina la isla de Benidorm—l'illa que llaman los benidormeros—, trapecio rocoso que despidе una estela de lentejuelas de plata, desprendido, según la leyenda, de un tajo que Roldán, el héroe carolingio, dió en la cresta del Puig Campana. El mar tonaliza desde el verde esmeralda hasta el azul turquí. Al fondo una nubecilla violácea alargada—el cabo de Santa Pola—, que bajó a beber agua salada. Le sigue minúsculo y pálido, el de Huertas. Terrosos y ocres acantilados con la torre vigia en su cresta. Entre ellas, la cala de Finestrat, separando a Villajoyosa de Benidorm. Una galopada de montañas que paró en seco, extasiadas ante la inmensidad azul. El Cabezo de Oro, gris y enorme. La Cortina, peana rocosa del Puig Campana, finalista de altitudes alicantinas éste que se recorta volcánico como la quilla de un barco. Redondo, desmelenado y bermejo Ponoch. Baja la orografía con Serrella. Siluetea, desportilladísima y azulada, Bernia. Entre Serrella y Bernia, el Coll de Rates rosado. Y por la halda de la sierra Gelá asoma violeta, desvaído y lejano el cuerno de Ifach. En el llano, verde alegre de almendros, verde tristón de aceitunos, verde soleado de pinos. A ambos lados del farallón dos curvas sensuales de rubia arena festoneada de espumas. Al pie de los murallones del antiguo castillo, Benidorm conserva su marca marinera: unas barcazas de pesca ancladas en el puertecito y dos docenas de faluchos varados en la arena, muy decorativo todo. Junto al farallón el caserío blanco veraniego, la cúpula azul y la torre parroquial. Por el cielo pasa un bando de gaviotas graznando.»



con sujeción a los planos y proyectos presentados, salvo el derecho de propiedad sin perjuicio de tercero, debiendo dar línea y rasante el señor Topógrafo municipal, y previo pago de los derechos tarifados en la Ordenanza, con la salvedad de que, el llamado Camino de Aba-

jo, que discurre por el interior de su solar, quede abierto al tránsito con la misma anchura, a cuyo efecto adicionará en la parte opuesta de la construcción, y a reserva de su desaparición definitiva cuando sean abiertas las calles del sector.

TABLON DE ANUNCIOS

ALCALDIA DE BENIDORM

BANDO

Don Pedro Zaragoza Orts, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Villa.

HAGO SABER: Que con objeto de regularizar la situación en que se encuentran las propiedades de los terrenos destinados a sepulturas y panteones particulares, en este Cementerio municipal, en el plazo de TREINTA DIAS, a partir de la fecha del presente, todos los propietarios interesados deberán exhibir, en estas Oficinas municipales, Oficialía Mayor, sus respectivos títulos de propiedad para su constancia.

De no hacerlo así, en el expresado plazo, se les considerará decaídos de los derechos que les asistan.

Dado en Benidorm, a 7 de novbre. de 1.961

EDICTO

Don Vicente Pascual Ferrer Fuster, Presidente del Sindicato del Canal Bajo del Algar.

HAGO SABER: Que la recaudación voluntaria correspondiente a la 1.^a y 2.^a Parte de los Repartimientos de la Derrama Extraordinaria de la Comunidad, se llevará a efecto en las Oficinas de recaudación sitas en la calle de Martínez Oriola, durante las horas de despacho de NUEVE (9) a TRECE (13) de la mañana, los días del 10 de Octubre al 10 de Diciembre, durante cuyo plazo pueden satisfacer los señores contribuyentes sus cuotas sin recargo alguno.

Igualmente se les advierte, que si dejan transcurrir el mencionado plazo incurrirán en el apremio de único grado que señala el vigente Estatuto de Recaudación de 29 de Diciembre de 1948.

Lo que se anuncia por el presente edicto para conocimiento de los interesados, en Benidorm a 10 de Octubre de 1.961.

Ayuntamiento de Benidorm

EDICTO

Don Pedro Zaragoza Orts, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Villa.

HACE SABER: Que habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, el PRESUPUESTO MUNICIPAL ORDINARIO para el próximo ejercicio de 1962, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por plazo de QUINCE DIAS, con el fin de que pueda ser examinado y formularse las reclamaciones que contra el mismo se estimen pertinentes, dentro de los quince días siguientes.

Lo que se hace público para general conocimiento en el Boletín Oficial de la Provincia.

Benidorm, 16 de octubre de 1961.

Ayuntamiento de Benidorm

EDICTO

Don Pedro Zaragoza Orts, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Villa.

HACE SABER: Que aprobado por el Pleno municipal el proyecto de presupuesto extraordinario para la urbanización de la calle 25 de Sierra Helada, se expone al público para reclamaciones durante el plazo de quince días.

Benidorm, 16 octubre 1961.

Ayuntamiento de Benidorm

EDICTO

Don Pedro Zaragoza Orts, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Villa.

HACE SABER: Que habiéndose aprobado por el Ayuntamiento Pleno, el establecimiento del arbitrio municipal sobre SOLARES EDIFICADOS Y SIN EDIFICAR, para la amortización de empréstitos y pago de los intereses, con la subsiguiente Ordenanza para su exacción, permanecerá expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de quince días, con el fin de que pueda ser examinado y formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se hace público en el Boletín Oficial de la Provincia para general conocimiento y cumplimiento de lo dispuesto.

Benidorm, 16 de octubre de 1961.

ENAMORADA

En la Revista «FOTOS» y firmado por A. González Muñiz, se ha publicado el interesante reportaje que reproducimos en nuestro Boletín, por referirse al éxito logrado por la melodía que obtuvo el Primer Premio en el III Festival Español de la Canción.

hasta decir que la letra de la canción fue como un regalo de bodas que Rafael de León hizo a Carmen Sevilla, recién casada por aquellas fechas. Después, con la letra y la música —un madrigal galante a una gentil dama—, los autores pensaron en enviar la canción al concurso de Benidorm. Ya saben que obtuvo el primer premio, se canta ya en varios idiomas y se habla de que de la canción surgirá una película.

Y lo curioso es que esa «Enamorada» que rueda en discos por casi todas las partes del mundo, que se escribió y compuso pensando en Carmen Sevilla, no ha sido grabada todavía por ella. La canta, pero en privado y para su marido, poniendo en la voz todo el sentimiento y todo el corazón de una autentica enamorada.

Todos quieren cantar «Enamorada»

Hablamos de la canción y de sus intérpretes con el director de la editora musical «Canciones del mundo», con Augusto Algueró padre. El hombre está en el secreto y en la historia de la letra, de la música y de los intérpretes de ambas.

—«Enamorada»—nos dice—, aparte de las muchas grabaciones que se han hecho en España, tiene muchas otras también hechas en el extranjero. Son famosas y se han popularizado las de John Francis, que la presentó en el Festival de Benidorm; las de Ana María Parra, la de Gardiola, las del Cuarteto Candilejas, Los Machucambos... Creo que son, desde julio a noviembre, unas catorce grabaciones distintas las que van hechas en España. Están para salir unas seis u ocho más entre las que se encuentran las de los Cinco Latinos, otra de Los Guapachás, en tiempo de chacha-chá, y aún no ha salido una versión de «Enamorada», con arreglo de Augusto Algueró, su autor musical, e interpretada por una orquesta de cuerda.

Carmen no la canta

—¿Por qué no ha grabado Carmen Sevilla la canción «Enamorada», escrita y compuesta pensando en ella, y siendo uno de los autores su marido?



IBAMOS detrás de una canción que rueda por la calle; una canción que es también confirmación de un amor que se pregona a voces: «Estás enamorada». Lo dicen en español, en inglés, en francés, en italiano, en húngaro y en alemán. Probablemente lo van a decir también en otros idiomas. Ibamos detrás de esa «Enamorada» que brotó a la popularidad en la orilla mediterránea de Benidorm en julio pasado. Y resulta que esa enamorada de la canción existe, y vive, y canta; pero no ha dicho aún con música que está enamorada. Se lo dicen a ella, y le agrada. Esto parece un juego de palabras, pero no lo es. Vamos por parte y nos entenderemos. Ella es la enamorada.

«Enamorada», la canción con letra de Rafael de León y música de Augusto Algueró, fue escrita pensando en una sola mujer: Carmen Sevilla. La letra nació en Madrid, y la música vino en un vuelo desde Buenos Aires —y con buen aire vino—, que es donde se encontraba entonces Augusto Algueró y su esposa, Carmen Sevilla. Pudiéramos

España exporta un piropo en seis idiomas para todas las novias del mundo

—Se pensó en que la cantase Carmen, y aún puede grabarla todavía. Pero cuando «Enamorada» se premió en el Festival de Benidorm, Carmen Sevilla se encontraba en Buenos Aires con su marido, trabajando en la película «El secreto de Mónica», en la que canta tres canciones: «Mónica», «Vaivén» y «Mi buena estrella»; las tres tienen música de Augusto Algueró. Al conocer el premio, se pensó hacer una grabación, teniendo a Carmen por intérprete, con las tres canciones de la película, más «Enamorada». Querían hacerla cuando se terminase la película. Pero llovieron tantas peticiones de otros intérpretes y de casas editoriales, solicitando autorización para grabar «Enamorada» que, por el momento, se desistió de la grabación que de ella iba a hacer la enamorada del cantar. En lugar de la popular canción, Augusto Algueró, basándose en el fondo musical de la película, ha compuesto «Otra vez», que, en lugar de «Enamorada», va a grabar y cantar, con las otras tres canciones, Carmen Sevilla. La popularidad hizo que Carmen no interpretase su canción.

Pero los norteamericanos quieren que cante

—Se rumorea que con el tema de la canción «Enamorada» va a hacerse una película. ¿Qué hay de cierto?

—Es probable que veamos a Carmen Sevilla en una película, y cantando su canción. Está en vías de filmarse—puede que a estas horas sea un hecho—un contrato con una productora norteamericana, para utilizar, en una película, la canción «Enamorada», que cantaría la musa que inspiró al poeta y al músico.

Éxito hispanoamericano

La conversación vuelve a la música.

—Fuera de España, ¿dónde tuvo más éxito

«Enamorada»? —preguntamos al director de «Canciones del mundo».

—En toda Hispanoamérica. Destacan las grabaciones que han hecho Lucho Gatica, Monna Bell, Pablo Beltrán Ruiz—al que se debe la mejor versión orquestal—, Roberto Yanés y otras, hasta unas veinticinco grabaciones distintas.

También dicen «Enamorada» en otros idiomas

—¿Y en Europa?

—Se han hecho algunas grabaciones en Francia por Bernard Hilda, Joam Claudic, Ellio Motta, Mario Cándido, Laura Villa, Rica Zaras... Y están previstas las de Gloria Lasso y Frank Pourcel. En Italia la han grabado Toni Dallara, Julia de Palma, Jimmy Fontana y otros. Hay una grabación en húngaro, y se va a grabar «Enamorada» en Alemania y en Inglaterra; en esta última nación, con unas palabras de John Harris, e interpretada por Chris Martin.

La melodía gusta siempre

No hay duda de que la canción ha tenido un franco éxito, y que arranca palabras de amor y suspiros en diversos idiomas. Pero, ¿por qué?

—Muy sencillo, amigo—nos dice don Augusto Algueró, padre—; el éxito de «Enamorada» consiste en que es una canción melódica, con una letra muy bonita. Las canciones melódicas han tenido toda la vida éxito en todo el mundo; han persistido siempre, siempre, sobre todas las novedades, y «Enamorada» no iba a ser una excepción.

Uno añade: aunque sea una excepcional enamorada.

Veinticinco versiones distintas se han hecho ya del Primer Premio del III Festival Español de la Canción; en francés, inglés, italiano, alemán y húngaro.

El hospedaje y sus problemas

APENDICE (Continuación)

Breves notas sobre la actividad de guías, guías - intérpretes y correos de turismo

Las disposiciones vigentes en la materia están contenidas en la Orden de 17 de julio de 1952 (Reglamento para el ejercicio de las indicadas profesiones libres) y la del diez de julio de 1953 (tarifas para su retribución).

Sólo podrán ejercer tales actividades los que se hallen en posesión del carnet profesional expedido por la Dirección General de Turismo, y que hayan aprobado el oportuno examen, demostrando tener conocimientos suficientes del tesoro artístico, bellezas rurales, atractivos locales, informaciones prácticas sobre comunicaciones, y demás datos de interés turístico del territorio donde actúen; los guías-intérpretes deberán además dominar, uno o varios idiomas extranjeros; los Correos de Turismo, facultados para acompañar a los viajeros a través del territorio nacional, están obligados a asesorarse de los Guías o Guías-Intérpretes autorizados en la respectiva localidad. Los Guías y Guías-Intérpretes podrán ser locales, insulares, provinciales y regionales, según la zona en que hayan sido autorizados para actuar.

Podrán exigir el carnet de identidad de los que se dediquen a estas profesiones, los funcionarios de la Dirección General de Turismo y los viajeros. Dicho carnet llevará el nombre del interesado, su fotografía y firma, clasificación, zona en que haya de actuar, número de orden, sello de la Dirección General de Turismo y firma del funcionario que los autorice, con el visto bueno del Director General; contendrá en su interior un extracto del Reglamento por el que se rigen, clasificación que les corresponda, honorarios asignados e idiomas que posea.

Todos estos profesionales deberán presentarse correctamente vestidos, con pulcritud y aseo; mientras estén de servicio llevarán en la solapa izquierda de la americana una placa circular con el número de orden que les corresponda y la inscripción «Guías de Turismo», «Guías-Intérpretes» o «Correos de Turismo». Esta insignia se entregará gratuitamente por la Dirección General de Turismo, debiendo devolverse al cesar en el ejercicio.

Los Guías-Intérpretes y Correos de Turismo, serán responsables gubernativamente de las estafas, robos y exacciones ilegales de que hubieran sido víctimas los viajeros a quienes acompañen a menos que probasen su diligencia en evitarlo o el hecho de haber puesto de su parte todos los medios a su alcance para evitarlo.

Las reclamaciones de cualquier clase sobre estos profesionales las podrán formular los turistas en las Delegaciones Provinciales de Información y Turismo o en las Oficinas de Información y Turismo y a falta de éstas en los Ayuntamientos o Centros de Policía Gubernativa.

Las faltas en que pueden incurrir los guías podrán ser leves, graves y muy graves. Son leves: el desaseo y

descuidado en la indumentaria, la desatención, la falta de puntualidad y demás negligencias que no reúnan mayor gravedad. Son faltas graves: la descortesía con los viajeros, la elección de itinerarios sin interés turístico que tiendan a favorecer a determinados establecimientos y todos los actos que menoscaben el valor turístico y la consideración debida al viajero. Son faltas muy graves: la explotación de los viajeros exigiéndoles retribuciones superiores a las autorizadas; la complicidad con los comerciantes para atribuir a un determinado objeto mayor valor del que tiene, con el propósito de elevar su precio; la connivencia con mozos, camareros, hoteleros u otras personas para conseguir el pago de tarifas superiores a las tarifas legales; la negligencia en casos de estafas, robos o exacciones indebidas de que se haga objeto al cliente; y la comisión de cualquier acto negligente deshonesto o delictivo, que cause perjuicios al turista o al buen nombre de España.

Es conveniente saber que el intrusismo en materia de cualquiera de estas profesiones se castigará como tal, por lo que los clientes al interesar este servicio deben exigir solamente personas autorizadas para ello.

Las Tarifas autorizadas actualmente son las siguientes:

Para los Guías locales, provinciales, insulares y regionales: 60 pesetas por día de servicio; 30 pesetas por medio día y 20 pesetas los servicios sueltos.

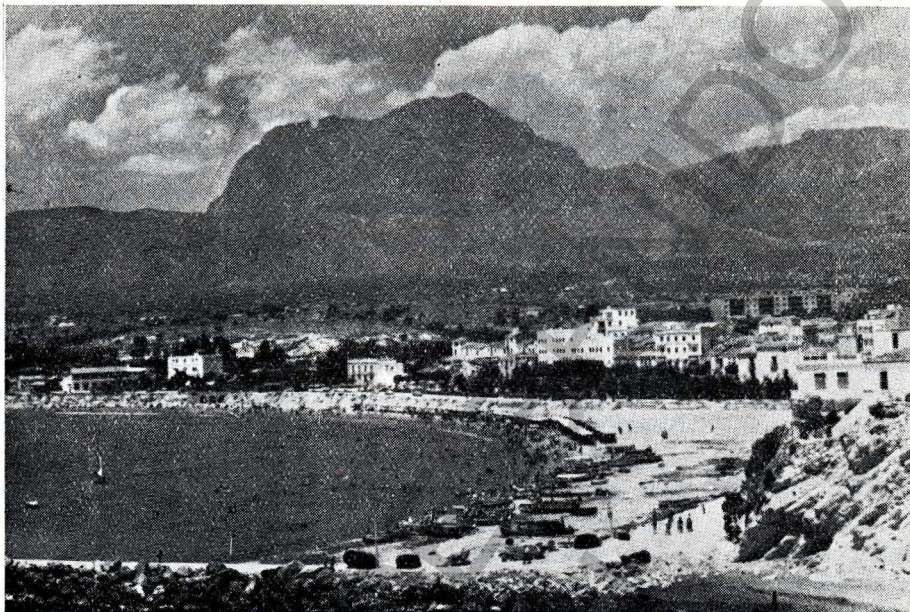
Para los Guías-Intérpretes locales, provinciales, insulares y regionales: 90 pesetas por día de actuación, 50 pesetas por medio día y 30 pesetas los servicios sueltos.

Tales tarifas son aplicables para grupos compuestos por un número no superior a ocho personas; si el grupo excede de tal número, se abonará tres pesetas por cada persona más, lo mismo por días completos que por medio día de servicios. El número máximo de personas que puede acompañar un Guía o Guía-Intérprete es de treinta y dos. Si acompañan a los turistas fuera de su localidad según su clasificación, tendrán derecho a percibir una dieta de 75 pesetas por día más los gastos de locomoción en segunda clase, o en primera si no se pudiese utilizar aquella.

Los Correos de Turismo no están sujetos a tarifas, siendo libre su contratación, la que lógicamente deberá extenderse por escrito a efectos de prueba. Aparte de los honorarios, tendrán derecho a percibir las mismas dietas y gastos de locomoción señaladas por los Guías y Guías-Intérpretes.

Apuntes históricos de Benidorm

Por don Pedro María Orts (1892)



CAPITULO XIX

(Continuación)

EL TIPO CARACTERISTICO

Si dividimos el trabajo en intelectual y material; si buscamos en las ciencias, las artes, las industrias, las distintas clases o caracteres que se conocen, no podríamos sintetizar las variantes que el progreso señaló en las perfecciones que alcanza.

Hoy ni siquiera podemos marcar las líneas más salientes de esos trabajos, porque sólo nos proponemos después de las anteriores ideas, condensar a ser posible los distintos organismos que se agitan y reducirlos a uno solo, con desprecio de las excepciones que pueda haber.

Este ideal que perseguimos salta a la vista.

Es... es... el marino.

El marino, pues, nos servirá de materia.

Este tipo lo tomamos en general, en conjunto, sin descender a las divisiones

y subdivisiones que pudieran hacerse, supuesto que serían interminables y pesadas las digresiones con tal motivo.

¡Mirad allá lejos..., muy lejos...; en lo más remoto del horizonte se dibuja cual vaga bruma un objeto, que a medida que se acerca parece que vaya desprendiéndose de la bóveda azulada aniquilando la distancia. ¿Qué será?

Los profanos, los más cortos de vista, atraídos por la curiosidad pretenden averiguar lo que significa aquella sombra móvil que llama la atención y los esfuerzos se estrellan ante la falta de conocimientos en la navegación, recurren al experto marino y éste, con gran acopio de datos, expresa que aquel punto oscuro es un barco de guerra o mercante de tal o cual matrícula, ocupado en la travesía de América o Terranova, que va cargado o con lastre, que se halla movido por el vapor o la vela,

y en esta clase, su aparejo, la bandera que ostenta, su velocidad, dirección y cuantos pormenores se deseen.

Aquella masa que flota sobre el agua es un armazón inerte que no siente ni piensa, que no sufre en la tormenta, no goza en la bonanza, no tenemos en su casco afecciones, hermanos, parientes, y por no tener, ni siquiera parte en el cargamento, y con ese alejamiento de afectos e intereses una fuerza desconocida nos acerca a su suerte, nos interesa en su viaje, y nos sentimos conmovidos cuando observamos sus movimientos con el catalejo desde la plaza vecina o azotea de las casas inmediatas; y aquí la explicación de interrogar al práctico en esa profesión y de escuchar con religiosa atención cuando refiere esas operaciones.

En los puertos hemos de repetir esas entradas y salidas con tanta frecuencia, que la producción llega a producir el indiferentismo de la generalidad, excepción de aquellos hombres reflexivos que se detienen ante la magnitud y ante los efectos que producen los adelantos de la ciencia.

Antiguamente este poderoso invento

se bautizaba con el nombre de un santo glorioso, de una imagen adorada que la escultura se encargaba de grabar sobre la popa del esquiife, y en todos los peligros, en todas las luchas recurría al mismo genio protector que le cubría con su manto; hoy se ha entibiado la fe religiosa, se ha sustituido por profanas, y el apellido de un orador, o el hecho que alcanzó celebridad, reemplaza el título religioso; y entonces y ahora, excesitan nuestro entusiasmo; y ¿sabéis por qué?

Porque a través de cualquier punto de vista que se mire el asunto, según las ideas morales del observador, no consideramos a una nave como un objeto material, como una cosa tangible que llega y pasa desapercibida, sino como un ser parecido a nosotros, que ríe y llora, que palpita en sus emociones.

Sigamos el curso de aquella embarcación que se divisa en lontananza.

Ya se acerca... ya llega... la curiosidad aumenta: las velas se aferran, el ancla choca con la superficie, describiendo un círculo que se ensancha hasta perderse de vista, mientras el ruido de las cadenas se apaga al llegar al le-

cho donde va a descansar por algunas horas.

El capitán, la oficialidad, la tripulación entera, avaros de poseer lo que carecen, se presentan sobre cubierta, saludando con los pañuelos y las gorras a la gente del muelle que les espera; el bote se prepara, saltan a él los escogidos y en un momento desaparece la distancia que les separa del desembarcadero, precipitándose en brazos de sus parientes u amigos, que les estrechan sobre su corazón sin poder articular una palabra.

¡Cuántas alegrías, cuántos sentimientos se revuelven y confunden en un instante!

Esas situaciones llenas de recuerdos, placeres, dolores, después del largo viaje, la dilatada ausencia, no tienen explicación satisfactoria ni términos para expresarse.

¿Cómo referir la despedida del amante, la separación del esposo, el regreso del padre, la vuelta del hijo?

Mas antes de llegar a ese terreno, antes de conocer esos episodios en toda su extensión, necesitamos formar el marino que buscamos y no tomarle en el estado perfecto, si es que le queremos apreciar en conciencia.

El mar influye poderosamente en los habitantes de la costa, eso no hay que dudarlo.

Su influencia se refleja en las costumbres, los hábitos, en todo, y locura insigne sería negar esta verdad cuando la vemos demostrada en los detalles más insignificantes.

La ciencia también influye en el arte, la poesía en el teatro, la música en el gusto, la legislación en los usos, y en todas aquellas cosas que forman el ambiente que respiramos, que nos empujan hacia un objeto.

Debido a ese influjo vemos al niño costanero en los primeros años entretenerse cogiendo mariscos, que come crudos con un apetito envidiable, mecerse continuamente en las aguas hasta enseñarse a nadar, embarcarse en la pequeña lancha haciendo correrías por la orilla o pescando con el débil anzuelo, coger el pesado remo y ejercitarse en evoluciones atrevidas; y allí en la solitaria playa, entre el rugido del viento y las olas, entre las variantes tranquilas o tormentosas, jugueteando siempre con el agua, la arena, los mariscos, se engendra el verdadero amor a la navegación, que pausada e inocente en un



16 de octubre de 1961

«EL MANDARIN»

concurso

clasificados y de votantes con derecho a obsequio

El viaje al Festival de la Canción de Benidorm, gran aliciente del programa de la calidad

Benidorm; una realidad social

Esta es una muestra de la constante presencia de Benidorm en la vida nacional. Nuestra villa cuenta como una realidad social, y el Festival de la Canción constituye «un gran aliciente en todo programa de calidad». Tal es el resultado de una política inteligente, planeada con acierto y llevada a buen término con perseverancia. La conciencia del país lo pregona así.

principio, se convierte luego en pasión fascinadora, que decide el porvenir del hombre.

El novel marino, descalzo, trepa entre las más escarpadas rocas o cual si fuese un pájaro, sube y baja con el mayor desenfado al palo de la embarcación abandonada en la playa, ayuda a tirar de la maroma sin que nadie le pida auxilio, se sumerge en el fondo del mar por el placer de sacar la concha que las corrientes arrastran; y en esas continuas carreras, en esos violentos ejercicios, se desarrollan los miembros y adquiere el temple del alma que mañana necesitará en luchas más colosales.

Hecho hombre, se lanza al combate sin miedos ni zozobras, y batalla hasta la abnegación completa de sí mismo, hasta lo incomprendible, pues cuando se desprecia la vida sin gloria no tiene nombre.

Es modelo de esposos, de padres; se desvela por proporcionar sustento a su familia, por atender a todos sus gastos y consume cuanto tiene en alimentos, vestidos y caprichos de la moda.

Es buen amigo, de trato afable, cariñoso y sin pensar en la economía invierte sus ganancias en obsequiar a sus camaradas de viaje y a cualquiera de sus conocidos.

Parece indiferente a las creencias religiosas, efecto de esas largas travesías en que no existe posibilidad de cumplir ciertos deberes; mas no le toquéis la

imagen a quien adora, la efigie a quien rinde culto, porque perdería por ella cien vidas si las tuviese, y después del azaroso viaje, después del naufragio, le veréis contrito y humillado en el templo y con la mayor devoción dar gracias a su Dios, que le liberó del infortunio.

En tierra es pacífico, bondadoso, enemigo de tabernas y quimeras. ¡En la mar...! En la mar y en la tempestad su fisonomía cambia completamente y toma el aspecto del furioso león. Cuando el miedo se apodera de todos los ánimos, inpávido y sereno desafía la borrasca con sus ojos, sus gestos, habla a los aquilones, a las olas, a las furias del averno, al rayo que alumbra su semblante, al trueno de los abismos, a los elementos todos conjurados; y cuando la fuerza de la corriente destroza las jarcias, las velas, el casco, y no se oyen por todos los lados más que lamentos de los pobres naufragos, se crece en el valor y la temeridad, sigue luchando con las fuerzas destructoras hasta encontrar la muerte en el torbellino o la salvación en la frágil tabla.

Llega a la orilla, si llegar pudo, la besa repetidas veces y reclinado sobre la arena, contempla con amargura aquellos pedazos de madera que son capricho de los vientos, aquellos objetos que constituían todo su patrimonio, sostén de una dilatada familia, demanda a los mares la perdida fortuna, y cuando se convence que todo ha con-

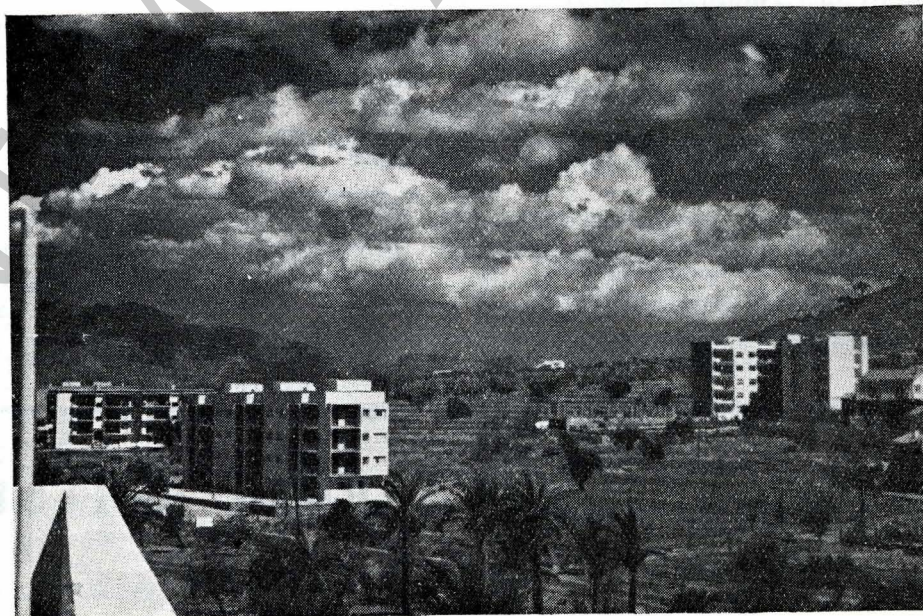
cluído, que aquellos restos flotantes han desaparecido para siempre, se agolpan a su imaginación los trabajos sufridos, los sinsabores pasados, el lúgubre porvenir que le espera en el mañana.

Pero ¡ah! esa desesperación pasa pronto, como pasan las pasiones fuertes, como pasa el sol que alumbra los espacios, como pasa el ciclón que troncha los árboles, como pasa todo en la vida terrenal, y a los pocos días vuelve a su ocupación ordinaria, risueño y contento, cual si no le hubiese ocurrido ningún percance, cual si no le hubiese agitado sombra alguna.

¡Qué felicidad la de poder olvidar!

Si así no fuese, si el marino después del quebranto, por duro que sea, no pudiese borrar las penas sufridas en noche tenebrosa, estamos seguros que le faltaría entereza para abandonar la tierra en época en que no serviría para dedicarse a otra profesión y labraría su desgracia; afortunadamente, esos recuerdos desaparecen brevemente y sólo sirven para entretener a los oyentes en la vejez, en las largas noches de invierno, al calor de la lumbre.

El recuerdo, por doloroso que sea, por sensible que parezca, se aleja con el tiempo, como se aleja el sonido hasta evaporarse en el ambiente, no quedando en nuestro corazón la más ligera nota, y vuelto al primitivo estado, recobra la plenitud de las fuerzas, nos encontramos aptos de nuevo para seguir el camino emprendido.



Fiestas Patronales de Benidorm

Benidorm celebra en los días 11, 12, 13, 14 y 15 de noviembre sus Fiestas Patronales. Continúa así fiel a sus tradiciones y, pese a su radical transformación, no olvida sus raíces religiosas. La Virgen del Sufragio será siempre algo muy querido para los corazones benidormenses, leales a su fe y a su glorioso pasado. He aquí el

Programa Oficial de las Fiestas

Sábado 11

12 horas.—Volteo general de campanas y disparo de morteretes, anunciando el principio de las tradicionales fiestas que la villa de Benidorm, ofrece a sus Patronos

Nuestra Señora la Virgen del Sufragio y San Jaime Apóstol

19 horas.—Entrada de la acreditada y famosa Banda de Música Militar de la Agrupación de Infantería San Fernando núm. 11 de Alicante, que en unión de Dulzaina y Tamboril, desfilarán en pasacalles por toda la población, al toque de alegres marchas. Disparándose una gran Traca.

19'30 horas.—Sabatina Solemne, con asistencia de las mayoresas, mayores y mayoresas de honor infantiles, en cuyo acto religioso harán su ofrenda de flores a la Virgen.

22'15 horas.—Concierto Musical.

23'15 horas.—La famosa Orquesta «ALFARO» iniciará su programa de música ligera hasta la madrugada.

Domingo 12

Al amanecer.—Ave María, volteo general de campanas, disparo de morteretes y «despertá» por la Banda de cornetas y tambores.

8'30 horas.—Pasacalle, a cargo de la Banda de Música en unión de la Dulzaina y el Tamboril.

10 horas.—Las Autoridades y Jerarquías Locales, con la Banda de Música, se reunirán en la Casa Consistorial, para trasladarse a la Iglesia.

10'15 horas.—Misa solemne, en honor de Nuestra Excelsa Patrona, la Virgen del Sufragio. El sermón a cargo de un elocuente orador Sagrado. La Schola Cantorum de la localidad, interpretará la Misa Solemne de A. Dierex. Al terminar la Santa Misa, música de baile.

12'30 horas.—Los Mayorales, en unión de las Autoridades recorrerán las calles de la población, para otorgar los premios a las calles mejor engalanadas. La cuantía de los mismos, serán: 1.º 1.000 pesetas. 2.º 750. 3.º 500.

15'30 horas.—En los terrenos del «Campet», se disputará el Segundo Trofeo Benidorm de

Tiro con Arco

a cuya prueba se han inscrito relevantes figuras nacionales y extranjeras.

18'30 horas.—

Procesión Solemne

en honor de Nuestra Excelsa Patrona, con asistencia de las Autoridades, disparándose al entrar la divina Imagen en el Templo, la tradicional y típica «Estampeta», a cargo del pirotécnico Blay de L'Olla.

22 horas.—Serán cantadas las clásicas copletas.

22'30 horas.—Concierto Musical.

23'30 horas.—Gran «Cordá» en la Plaza de la Constitución y a continuación la

Orquesta ALFARO

interpretará las últimas melodías del Festival de Benidorm. Continuando música de baile hasta la madrugada.

Lunes 13

Al amanecer.—Ave María, volteo de campanas, disparo de morteretes y despertá, por la banda de cornetas y tambores.

8'30 horas.—Pasacalle a cargo de la Banda de Música en unión de dulzaina y tambor.

En honor de Nuestra Señora del Sufragio y San Jaime Apóstol

9'30 horas.—Las Autoridades y Jerarquías locales con Música y Banda, se reunirán en la Casa Consistorial, para trasladarse a la Iglesia.

10 horas.—**Misa Solemne.**

El Sermón a cargo del mismo orador sagrado. La Schola Cantorum de la Parroquia, interpretará la Misa «Hoc est Corpus Meum» del maestro Lorenzo Perossi.

11'30 horas.—El «Campet» será escenario de la segunda prueba motorista, modalidad

GIMKHANA

Amenizada por la banda de música.

14'30 horas.—

Gran Tirada de Pichón

a brazo en colaboración con la Sociedad de Cazadores, en el Campo de tiro «Matisal», gran trofeo Gráficas Maravall.

17 horas.—Música de baile a cargo de la Orquesta Alfaro.

18'30 horas.—**Solemne Procesión**, en honor a San Jaime Apóstol. Al final se disparará la estampeta a cargo del pirotécnico señor Oltra, de Ollería (Valencia).

22 horas.—**Ultimo Gran Concierto.**

23 horas.—Una gran «Cordá» en la Plaza de la Constitución.

23'30 horas.—Velada musical a cargo de la Orquesta Alfaro.

Martes 14

9 horas.—Misa de Requiem, en sufragio de todos los difuntos de la Parroquia.

10 horas.—

Gran Partido de Pelota a Mano

en la que intervendrán los siguientes jugadores : Saque: Benimeli. Restos: Paco, Ferrí y Gachó de Callosa, contra Saque: Jaímet del Alfaz del Pi. Restos: Cristo de Villajoyosa, Potera de Benidorm y Pepe de Benidorm. Disputándose un premio de 1.500 pesetas.

Nota: Benimeli da doce pies al saque contrario.

15'30 horas.—

Extraordinaria Carrera Ciclista

2.º Gran Trofeo Perelada, patrocinada por la Comisión de Festejos y organizada por el Club Ciclista Denia, para las categorías de independientes de 1.ª y 2.ª y aficionados de 1.ª. Recorrido: 40 vueltas al circuito, Avenida Martínez Alejos, Avenida Alcoy, Avenida Dr. Orts y Avenida Emilio Ortuño.

18'30 horas.—Actuación de la Orquesta Alfaro.

23'30 horas.—El nunca visto

Concurso de Fuegos Artificiales - Aéreos

que Blay de L'Olla y José Oltra de Ollería (Valencia), presentarán en esta Villa en reñida competencia disputándose un valioso Trofeo.

24 horas.—Nueva actuación de la Orquesta Alfaro hasta la madrugada.

Miércoles 15

La joven Junta de Mayores, brinda al resto de la juventud, una extraordinaria actuación de Orquesta a partir de las 22 horas.

Benidorm, noviembre de 1961.

La Comisión

Salutación del Cura Párroco

Al acercarse el día grande de nuestra Madre y Patrona, la Virgen del Sufragio, día que hizo el Señor para consuelo de todos los benidormenses, presentes y ausentes, nos vemos precisados a dirigirnos unas palabras de aliento, para que todos juntos, formando una gran familia cristiana, nos preparemos para celebrar tan dichoso día con los sentimientos de fervor y devoción propios de hijos que aman tiernamente a su madre.

Que todos, sin excepción, se apresten con entusiasmo a festejarla, adornando las calles por las que ha de transitar triunfalmente la Virgen; asistiendo a todos los actos religiosos, sabatina, misa solemne con sermón y procesión que, en su honor, celebra anualmente esta Villa marinera por excelencia, el segundo domingo de noviembre.

Que nadie se sienta excluido de la alegría y regocijo de esta fiesta mariana, porque la Virgen del Sufragio es nuestra madre, y nosotros somos sus hijos.

Que no crean los ausentes, aquellos que, por la distancia o el cumplimiento de un deber sagrado, no pueden celebrar con nosotros tan fausto acontecimiento, no vayan a llegar hasta ellos los influjos de esta madre celestial; antes al contrario, con un cariñoso recuerdo que tengan ese día para su Virgen, sentirán en su interior los consuelos de su influencia sobrenatural.

Que Ella bendiga a todos los hijos de Benidorm, especialmente a los pobres y enfermos, y a todos los que nos sentimos íntimamente ligados a esta tierra, querida y escogida por la Virgen para asentar en ella su trono de Reina, de Madre y de Patrona.

Os felicitamos de corazón a todos con motivo de vuestras fiestas patronales, y pedimos a la Virgen que continúe derramando sus gracias celestiales sobre todos nosotros y nos conceda largos años de vida para consagrarlos a su servicio.—**Luis Duart.**

NO-DO de Octubre en Benidorm

La sirena de Benidorm en Otoño

Por JUAN CARLOS VILLACORTA

EN los claros y soleados días de octubre la sirena de Benidorm, cansada del trajín del verano, reposa.

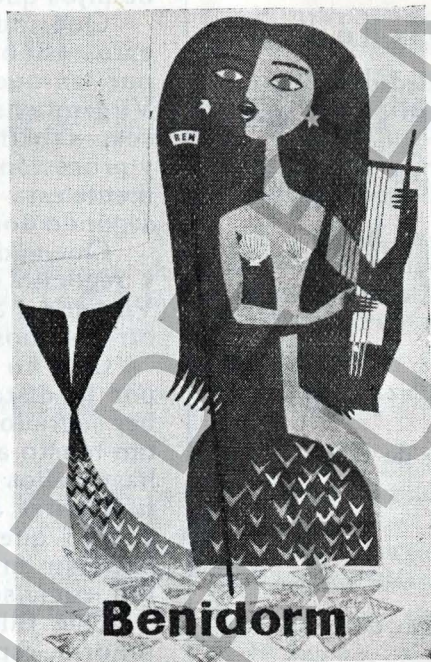
La verdad es que no canta mucho; si acaso, al crepúsculo, cuando comienza a vivir su vida. Anda de allá para acá, del «Tugar» al «Gambo»; del «Marítimo» a «Aitana».

El perfume de la sirena en el octubre sereno y grávido es, acaso, más humano, si bien no deja de ser sensual y dulzón.

Pienso que la sirena de Benidorm se ejercita ahora en afanes domésticos, pues no todo va a ser seducir y cantar. Ahora cose y canta y se inicia en latines litúrgicos, porque viene la fiesta de la Patrona y, ella irá, entre las muchachas del pueblo, a cantar los viejos gozos. Es una sirena de orígenes paganos, pero cristianizada.

También ocurre que en ocasiones le da por ensayar alguna canción para el Festival y ya anda pensando en julio, en el que hace su agosto.

Es una sirena mediterránea, de voz luminosa, cuya boca humana y comunal expresa sentimientos de ese Benidorm de azules intactos que en su salvaje soledad era como un mito. Al vertiginoso Benidorm actual ella trae del arcano misterioso de la Cala de Benidorm entrañables acentos antiguos, la sal que era en el principio, la gracia del



sol naciente y la sabiduría de la tierra quemada por miles de crepúsculos.

Me gustaría acercarme a la playa un día cualquiera de estos y sorprender la sirena de Benidorm, pisando la dulce mañana, desnuda y gentil. Pedro Borja sabe siempre dónde se encuentra. Se lo voy a preguntar para que me lo diga. Acaso esté allí donde son las dunas, en el centro de la soledad, o metida en alguna cala, apurando el sol del otoño, ese sol que consuela y no abrasa, el sol de la tarde que gusta de prolongarse a la vera de una buena chimenea. Un

día el otoño y el invierno de Benidorm tendrán sus círculos concéntricos de hojas secas, canciones y recuerdos en torno al fuego de los lares domésticos, y estoy seguro que los que participen en esta confortable comunión escucharán de la sirena de Benidorm las más sutiles canciones. El Festival se anticipará en estas jornadas íntimas y amables y al amor de la lumbre la imaginación de nuestros pescadores emulará la de Simbad el Marino: «Aquel día de mar gruesa...»

Benidorm necesita ir pensando en fabricar las delicias del invierno, porque tengo la seguridad de que un día vendrán a gustar de su sol y de su fuego las gentes de las nieblas nórdicas y las nieves eternas, y en las grandes horas de sol y en las noches del fuego vivo a leña lenta la conversación será como un largo y plácido consuelo, y una muchacha escandinava, al contemplar la playa de arenas de oro, recordará con felicidad los bosques lejanos, cubiertos de las doradas hojas secas del abedul, y entonces iniciará su soñada aventura, dándole carrete a cualquier otro forastero como ella, y prosiguiendo el hilo del ovillo amoroso, secreto e inacabable. Porque acaso sea ella y no otra la misma sirena de Benidorm, la de la mirada curiosa, la piel como el cobre perulero y los labios en flor, encendidos como una granada.

Es una sirena mediterránea de voz luminosa